

HOJA INFORMATIVA: Diálogo Económico de Alto Nivel entre México y Estados Unidos

Visión

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y el presidente de Estados Unidos, Joseph Biden, acordaron como una de sus prioridades en la región el reactivar el Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) entre México y Estados Unidos, reconociendo y solidificando a nuestra amplia relación económica con visión compartida.

Establecido originalmente en 2013, el DEAN promueve avanzar en las prioridades estratégicas económicas, sociales y comerciales que son centrales para el impulso del crecimiento económico regional, la creación de empleos, la inversión en la gente y la reducción de las desigualdades y la pobreza en todas sus dimensiones.

Los gobiernos de México y Estados Unidos reconocemos la importancia de continuar con la visión estratégica compartida que México y Estados Unidos mantienen respecto de las prioridades para el desarrollo económico sostenible de la región norteamericana. A medida que nuestros países se enfrentan a nuevos desafíos, el DEAN permitirá reconstruirnos y crecer como socios dinámicos.

El DEAN reactivado presenta cuatro pilares centrales:

1. Reconstruir juntos
2. Promover el desarrollo económico y social sostenible en el sur de México y América Central
3. Asegurar las herramientas para la prosperidad futura
4. Invertir en nuestra gente

Juntos, nos recuperaremos del impacto de la pandemia mundial, promoveremos el comercio y la inversión inclusivos, prepararemos nuestra fuerza laboral para el futuro y fortaleceremos las cadenas de suministro regionales. Como foro continuo para abordar cuestiones prioritarias, la agenda del DEAN se verá reforzada mediante aportaciones periódicas y el compromiso con los actores clave de la sociedad civil y las empresas.

Marco Conceptual

Pilar I: Reconstruir juntos

México y Estados Unidos reconstruirán juntos en un ambiente condicionado por la pandemia, al mejorar el entorno regional de negocios y fortalecer la resiliencia de las cadenas de suministro entre ambos países. El trabajo bajo este pilar incluirá la mejor manera de facilitar la recuperación económica y fortalecer la infraestructura, la facilitación comercial y la innovación.

- **Fortalecimiento de las cadenas de suministro nuevas y existentes**
 - Coordinar en industrias críticas para mitigar interrupciones en las cadenas de suministro.





- Explorar oportunidades para complementar las necesidades de las cadenas de suministro en ambos países, analizando prospectivas para incrementar la competitividad, atraer inversión y reducir vulnerabilidades en sectores críticos.
- Promover tecnologías ambientales a través de intercambios de información y misiones comerciales.
- **Facilitación comercial e infraestructura**
 - Construir sobre los principios de corresponsabilidad y cogestión de nuestra frontera compartida, a través de la Iniciativa para la Administración de la Frontera en el Siglo XXI.
 - Promover la competitividad económica entre México y Estados Unidos, a través de la innovación, mejora de los cruces fronterizos terrestres, y de la infraestructura marítima portuaria, y de flujos comerciales transfronterizos más expeditos.
 - Mejorar el acceso a dispositivos y suministros médicos para emergencias sanitarias.

Pilar II: Promover el desarrollo económico, social y sustentable en el sur de México y Centroamérica

México y Estados Unidos identificarán oportunidades complementarias y colaborativas para mejorar la calidad de vida mediante la creación de empleos y oportunidades en el corto, mediano y largo plazos en El Salvador, Honduras, Guatemala y el sur de México, incrementando su potencial comercial e incentivando la inversión.

- Incrementar la cooperación técnica entre las agencias de desarrollo internacional de México y Estados Unidos, la promoción de cadenas de valor, de energías limpias y del desarrollo rural.
- Promover un mayor potencial comercial y fomentar la inversión en la región, al identificar mutuamente proyectos de interés apoyados en investigación y análisis relevantes, incluyendo cualquier estudio o misiones presentes o futuros conducidos por ambos gobiernos.

Pilar III: Asegurar las herramientas para la prosperidad futura

México y Estados Unidos apoyarán la compatibilidad regulatoria y mitigación de riesgos en temas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, redes, ciberseguridad, telecomunicaciones e infraestructura, entre otras.

- **Mitigación de las amenazas y mejoramiento de flujos de datos**
 - Desarrollar oportunidades para fortalecer las protecciones de ciberseguridad en las cadenas globales de suministro. Facilitar la colaboración y cooperación para hacer frente a los retos de ciberseguridad, mediante buenas prácticas de industrias y estándares internacionales.
 - Mejorar los flujos transfronterizos de datos y la interoperabilidad entre México y Estados Unidos.





Pilar IV: Invertir en nuestro pueblo

México y Estados Unidos fomentarán la cooperación hacia una fuerza laboral más inclusiva, que esté mejor educada, sea más competitiva y más capacitada con las herramientas necesarias para participar en la economía del siglo XXI.

- **Inclusividad y capacitación**

- Coordinar esfuerzos conjuntos para promover una cultura de innovación.
- Promover iniciativas para invertir en emprendedores, y pequeñas y medianas empresas.
- Colaborar para mejorar el acceso a oportunidades económicas de mujeres, juventudes, indígenas y la comunidad LGBTQ+.
- Considerar opciones para programas de capacitación técnica y educativos en sectores prioritarios.

El DEAN servirá para que México y Estados Unidos enfrenten los retos de nuestros tiempos y aseguren que nuestros pueblos prosperen. México y Estados Unidos consultarán regularmente con el sector privado, la sociedad civil, la academia y otras organizaciones no gubernamentales para contribuir a que el DEAN fomente un diálogo abierto, que valore puntos de vista inclusivos y diversos, al tiempo que asegure la transparencia en la toma de decisiones.

* * *

